

MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N° : E-2136/2013 /

COLINA, 16 de octubre de 2013

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorandum N° 41/2013, de fecha 15 de octubre de 2013, del Encargado de Adquisiciones mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente Proveedores Integrales PRISA S.A., lo siguiente: la compra de insumos computacionales y artículos de oficina, para uso en programa servicio local de empleo SEMCE. **2)** Evaluación Económica, Licitación N° 2682-313-L113 de fecha 15 de octubre de 2013, firmada por el Encargado de Adquisiciones; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-313-L113 al oferente **PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A., RUT.: 96.556.940-5** la compra de insumos computacionales y artículos de oficina, para uso en programa servicio local de empleo SEMCE, por un monto de \$ 453.161.- (cuatrocientos cincuenta y tres mil ciento sesenta y un pesos) más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al ítem N° 114.05.77.000.000.000 denominado "Programa Servicio Local de Empleo SEMCE" del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,
FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/ALA/phf

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaria Municipal
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- DIDECO
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo